

El Castellano



Redacción y Administración: Santander, 20 y 22
Teléfono: 2041.-Agencia: 2042
COSEQUIA DIARIA
DIRECCIÓN: BURGOS
EN LA CAPITAL, EN LA PROVINCIA Y EN EL EXTERIOR
FUNDADA EN 1845
Teléfono: 18 y 19
416 y 417
SERVICIOS: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Se devolverán al agro para mejorar la vida campesina parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Tres brigadas de internacionales quedaron ayer destrozadas en el frente de Madrid

El enemigo atacó la Cuesta del Aguila, viéndose obligado a huir a la desbandada, quedando aniquilado por el fuego de sus puntos de partida y por nuestras ametralladoras.—En tres kilómetros de frente volvió a atacar a las ocho de la noche, infligiéndole nuestros valerosos soldados grandes pérdidas con granadas de mano y al arma blanca.—En el Pardo y la Casa de Campo queda sepultada la escoria internacional que forma la vanguardia enemiga.—En el frente de Vizcaya continúan paralizadas las operaciones a causa del mal tiempo.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Para alejar al enemigo de las proximidades de una de las carreteras de Huesca, por haberse infiltrado por un cascual, desde donde hostilizaba a aquella, se ha efectuado una operación castigándole duramente al que se le recogieron más de 69 muertos, 109 fusiles, 3 ametralladoras y se presentaron en nuestras filas seis milicianos con armamento y diez y seis más sin ellos.

Sexta División.—En el sector de Vizcaya se presentaron doce milicianos como narmas.

Sigue el mal tiempo paralizando las actividades en aquel sector.

Octava División.—Tiroteo y cañoneo, presentándose en nuestras filas diez y seis milicianos.

División de Avila.—Fuego intenso de fusil y cañón en el sector de Robledo de Chavela.

División de Soria.—Ligeros tiroteos.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Continuaron los descalabros de las brigadas rojas en el frente de Madrid.

Después de intensa preparación artillera y a las 13 horas del día de hoy, llevó a cabo el enemigo un ataque en dirección al Cerro del Aguila, en el frente comprendido entre la Cuesta de las Perdices y Sicilia-Molineró.

El ataque fué precedido de carros rusos y terminó con la más grande desbandada de los asaltantes.

Seis carros quemados y do más inutilizados por nuestras fuerzas fueron parte del botín de hoy.

Las brigadas internacionales que tomaron parte en esta acción huieron con dirección al balneario de la playa de Madrid, siendo ametrallados por la base de partida roja en inesperada combinación con nuestro fuego que aniquilaron a aquellas.

Un nuevo ataque hecho en este sector con tropas frescas a las 20 horas, compuestas de 4.000 hombres en una extensión de seis kilómetros de frente, que asaltaron en oleadas compactas, fué igualmente desorganizado y rechazado, cogiéndose al enemigo dos tanques de los que procedían al ataque.

Nuestras tropas con una moral y un espíritu dignos del mayor encomio, salieron de las trincheras y con bombas de mano y al arma blanca causaron al enemigo una verdadera carnicería, haciéndole más de 800 muertos, después de perseguirle y desorganizarle en su huida.

Según prisioneros capturados, las bajas entre los extranjeros de las brigadas internacionales son elevadísimas.

La brigada «Dimitroff» ha sido des trozada; de la de «Tabelman» sólo quedan dos batallones; y de la de «Campesinos» han quedado solo 200 hombres.

En los encarnes del Pardo y Casa del Campo se está enterrando toda la escoria internacional que forma la vanguardia del Ejército rojo.

EJERCITO DEL SUR

El fuerte temporal reinante ha limitado la actividad en este frente, habiéndose rechazado energicamente los intentos del enemigo de aproximarse a nuestras líneas.

Salamanca 12 de abril de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Francia de León Blum

Triste destino el de un país que pierde la esencia de su nacionalidad. Francia es hoy ejemplo lastimoso de un gran Estado que ha venido a ser instrumento en manos de sus propios enemigos, Francia es el país de reserva para la conflagración universal de la venganza judía, a través del bolchevismo moscovita. ¡Y qué grandes complicidades juegan en esta hora tormentosa más acá y más allá del Canal!

El ponderado «Times», pesado y racio, como el Imperio británico, rindió parias a la canija figura de Blum, el hebreo que encarna el poder y el odio, diciendo de él que es el más grande hombre de su tiempo, el más grande hombre de Estado de la tercera República, en tanto haga lo que a Inglaterra conviene, añadimos nosotros, con irreverencia pero con verdad. Ha sido necesaria la torpe ofensiva del Quai-d'Orsay, irracional y neciamente dirigida por Delbos y Boncour contra Italia, para que Inglaterra de marcha atrás en su aventura.

¿De qué manera corrió a Francia el Frente Popular? Por todos los medios. En sus intereses, en su vida económica, en su industria, en su orden social, en sus colonias, en la esencia misma de su nacionalidad. Para ello avivó rencores, procura conflictos, prepara huelgas y mata con aluviones de extranjeros a quienes otorga ciudadanía el alto espíritu que debe inspirar el sentido de Patria. Es este un hecho pocas veces registrado en la Historia. A Francia se vuelve toda la escoria del mundo: resentidos y descontentos, rebeldes naturales, hombres sin patria, ni Dios, ni destino, que allí encuentran una carta de naturaleza y otra de afiliado a la C. G. T., multitudes gregarias, envenenadas por el desprecio y el odio que incapaces no solo de realizar labor constructiva sino también de admirar nobilmente la que otros han llevado a cabo, serán las primeras en lanzarse a destruir por envidia y rencor, los frutos granados de la acción civilizadora.

Dentro de este mismo acontecimiento que señalamos es preciso distinguir un sintoma revelador. El gobierno Blum, las organizaciones judaicas, masónicas y comunistas, que adiestra Moscú, dedican atención preferente a la atracción de italianos antifascistas ausentes de aquella que, pese a ellos y contra ellos, es su Patria gloriosa. La actividad es en este aspecto febril. De antiguos súbditos italianos, hacen ciudadanos franceses, protegiendo con esta ciudadanía la libertad de acción de los más encarnizados enemigos de la Italia fascista. El sistema tiene todas

las características de la escuela de Blum: a un judío, para quien es lícito cualquier medio de lucha, nada importa el daño inferido al país siente la idea de Patria ni concuyo Gobierno preside, puesto que él, hombre de raza errante, no se le a la nación cuya bandera le ampara más que como un formidable instrumento de lucha, que una vez inservible se abandona o se trueca por otro mejor.

Jean Rochard afirma en su encuesta sobre «Les troupes de choc de la guerre civile» que al presente hay más de 125.000 expulsados de Italia, inscritos en los Sindicatos obreros franceses, con carta de naturaleza también. En París solamente se cuentan más de 12.000 italianos comunistas. Para esta labor de recluta cuenta el Gobierno Blum y el Frente Popular con una formidable oficina, el «Bureau Italien» de la C. G. T. que atiende a la Prensa, a la propaganda, a la agitación; a la asistencia jurídica de los sindicatos italianos ante patronos y autoridades, a la resolución de expedientes civiles y militares, demandas traducciones, etc. Todo ello, claro está, para burlar la cartá obligatoria de trabajo.

Para no todas son facilidades para estos italianos expulsados o huidos de su Patria hace ya muchos años, cuando la férrea mano de Benito Mussolini limpió de barro el suelo de Italia, antes de poner la nación proa a la Historia. Hasta hace unos meses, para obtener la ciudadanía francesa era condición precisa y previa inscribirse en C. G. T. Hoy, que las circunstancias apremian, es necesario sentar plaza en la brigada «Garibaldi». Desde París les envían por Perpignan y Millas a Barcelona, cumpliendo así el pacto de no intervención.

Y entre tanto, la opinión inglesa permanece impasible, sin darse cuenta de lo que, por excepción, ha dicho Mr. Douglas Jerrold: «Cada vez que un inglés cometiendo la insignificante torpeza de creerse superior y maligno, dice que no hay diferencia entre los contendientes, se expresa tal y como los comunistas desean». Aunque esta observación no haga mérito en el utilitario espíritu británico, queda para consuelo nuestro otra del mismo Mr. Douglas Jerrold, partidario del reconocimiento del nuevo Estado español, en atención al problema que en su día habrá de plantearse con daño para la misma S. E., puesto que las naciones suramericanas son todas entusiastas partidarias de la España que inspira y dirige el ilustre general Franco.

G. R. A.

Fiscalía Superior de la Vivienda

En interés de la Salud Pública se recuerda a los inquilinos que antes de ser aceptada en arriendo, una vivienda, es necesario que esta reúna las debidas condiciones higiénicas, y organizado el servicio en forma para que no se perjudiquen los propietarios demorando el alquiler de sus fincas urbanas, estos obtendrán con toda rapidez la «Cédula de Habitabilidad», cuyo documento se les facilitará gratuitamente en la Fiscalía de la Vivienda, exhibiéndole a los inquilinos, para su garantía, al tomar esta posesión de la vivienda arrendada.

Al objeto de no lesionar los intereses de los propietarios de fincas urbanas, se considerará aclarado el párrafo 5.º de las instrucciones sobre «Cédula de Habitabilidad» en el sentido de que el anuncio de las viviendas próximas a ser desocupadas podrá efectuarse con la antelación acostumbrada en las localidades respectivas en tanto se tramita la adquisición de la «Cédula de Habitabilidad», pe-

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

Sobre el comunismo ateo

(Continuación)

IV

RECURSOS Y MEDIOS QUE SE DEBEN EMPLEAR

Necesidad de recurrir a medios de defensa.

39.—Esta es, Venerables Hermanos, la doctrina de la Iglesia, la única que, como en todos los demás campos, también en el terreno social puede traer verdadera luz, y ser la salvación frente a la ideología comunista. Pero es preciso que esta doctrina se realice en la práctica de la vida, conforme la aviso del Apóstol Santiago: «Seci, obradores de la palabra, y no tan sólo oidores, engañados a vosotros mismos»; (21) por esto lo que más urge al presente es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora catástrofe que se va preparando. Tenemos la firme confianza de que afianzando la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche en su propaganda materialista y atea, para estimular santamente a los hijos de la luz a un celo no desemejante sino mayor, por el honor de la Majestad divina.

40.—¿Qué hay, pues, que hacer? ¿De qué medio servirse para defender a Cristo y la civilización cristiana contra ese pernicioso enemigo? Como un padre en el seno de a familia, Nos quisieramos conversar casi en la intimidad sobre los deberes que esa gran lucha de nuestros días impone a todos los hijos de la Iglesia, dirigiendo también nuestra paternal atención a los hijos que se han alejado de ella.

RENOVACION DE LA VIDA CRISTIANA

41.—Como en todos los períodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así hoy todavía el remedio fundamental está en una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorian de pertenecer al redil de Cristo, para que sean verdaderamente la sal de la tierra que preserva la sociedad humana de una corrupción total.

42.—Con ánimo profundamente agradecido al Padre de las luces, de quien desciende «eterna dádiva buena y todo don perfecto», (22) vemos en todas partes signos consoladores de esta renovación espiritual, no sólo en tantas almas singularmente elegidas que en estos últimos años se han elevado a la cumbre de la más sublime santidad, y en tantas otras cada vez más numerosas que generosamente caminan hacia la misma luminosa meta; sino también en una piedad sentida y vivida que reflora en todas las clases de la sociedad, aun en las más cultas, como lo hemos hecho notar en nuestro reciente Motu proprio «de multis solacis» del 28 de octubre pasado, con ocasión de la reorganización de la Academia Pontificia de Ciencias, (23).

43.—Pero no podemos negar que aún queda mucho por hacer en este camino de la renovación espiritual. Aun en países católicos, son demasiados los que son católicos casi de sólo nombre; de-

masados los que si bien siguen más o menos fielmente las prácticas más esenciales de la religión que se glorian de profesar, no se preocupan de conocerla mejor, ni de adquirir una convicción más íntima y profunda y menos aún de hacer que al barniz exterior correspondan el interno y espiñidor de una conciencia recta y pura, qui esiente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios. Sabemos cuánto aborrece el Divino Salvador esta vana y falaz exterioridad, «El que quiera que todos adorasen al Padre «en espíritu y verdad», (24). Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano.

DESPRENDIMIENTO DE LOS BIENES TERRENOS

44.—Y aquí queremos, Venerables Hermanos, insistir más particularmente sobre dos enseñanzas del Señor, que tienen especial conexión con las actuales condiciones del género humano: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad. «Bienaventurados los pobres de espíritu» fueron las primeras palabras que salieron de los labios del Divino Maestro en su sermón de la montaña, (25). Y esta lección es más necesaria que nunca en estos tiempos de materialismo sediento de bienes y placeres de esta tierra. Todos los cristianos, ricos y pobres, deben tener siempre fija la mirada en el cielo, recordando que «no tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos tras de la futura», (26) Los ricos no deben poner su felicidad en las cosas de la tierra, ni enderezar sus mejores esfuerzos a conseguirlos; sino que, considerando, se solo como administradores que deben tener en cuenta al supremo Dueño se sirvan de ellos como de preciosos medios que Dios les otorga para hacer el bien; y no dejen de distribuir a los pobres lo superfluo, según el precepto evangélico, (27) De lo contrario se verificará en ellos y en sus riquezas la severa sentencia de Santiago Apóstol: «Ea, pues, ricos llorad levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobrevenirnos. Podridos estáis vuestros bienes; y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido; y el orin de estos metales dará testimonio contra vosotros, y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis esesorado tra para los últimos días», (28).

(Continuará)

- (21) Santiago, I, 22
- (22) Santiago, I, 17
- (23) A. A. S. vol. XXVIII, 1936, pp. 421-424.
- (24) San Juan, IV, 23.
- (25) San Mateo, V, 3.
- (26) A los Hebreos, XIII, 14.
- (27) Cf. S. Lucas, XI, 41.
- (28) Santiago, V, 1-2.

Cómo habla Millán Astray

Leyendo hace días la prensa internacional, hemos dado con un artículo de Max Massot sobre España.

Vibra en él la admiración por nuestros soldados y el tono caballeresco. Las circunstancias influyen decisivamente en los actos humanos. Max Massot escribe con precisión. En un estilo que pudáramos llamar militar. Conciso y apasionado. Se refiere a la entrevista que ha mantenido en Salamanca con el general Millán Astray, símbolo de una raza y ejemplo de una clase, fundador, inspirador y jefe de la Legión española.

Por tratarse de unas manifestaciones que se han repetido en los principales periódicos europeos consideramos de indudable interés reproducir aquí las palabras de Max Massot, y las afirmaciones de indudable sentido heroico del insigne mutilado.

«Me negué a hablar si no accedía previamente a sentarse. Un hombre que ha sabido dar un mismo espíritu a diez mil soldados de fortuna merecido que se le hable en pie. Por su parte, me dijo con una voz breve y seca».

«Vamos, pues. Un hombre que ha hecho la gran guerra en el ejército francés puede hablar a cualquiera».

«Usted quiere que le hable con el corazón en los labios. Conozco la Francia fiera y caballeresca. Todos conceden estas virtudes a vuestra raza. Tengo que lamentar, por tanto, que no esté sino a nuestro lado en la lucha, representada por lo menos cerca del Gobierno de nuestro Estado. No se trata de una mera lamentación protocolaria, y permítame no ir más lejos. Tendré para el pueblo francés los reproches que en ocasiones se dirigen a un hermano amado y admirado».

«Camine y vea. En toda la España liberada la vida tiene su ritmo normal. Querrá ir al restaurante y comerá allí lo que le plazca. El hospedero os alojara sin esfuerzo. Los tribunales juzgan y los profesores enseñan. ¡Es este el fruto de un movimiento de ambiciosos, la convulsión provocada por el militarismo? Nuestro Generalísimo es también un hombre de Estado, y Europa habrá de darse cuenta de ello».

Mirad como nos batimos. Hay algo que vale más que los cañones. Es la fe. Nuestra fe. Decis que la fe mueve las montañas. Yo digo que está próximo el día en que nos dará la verdadera España. Pero en el momento oportuno, porque no queremos reinicar sobre un montón de ruinas».

«Nuestra legión? Cada uno de sus grupos ha perdido tres veces sus cuadros. Pero el tercio es más grande que enuncia. Amad a España, señor. Para ella ha estado reservado el honor de ser la muralla que defiende la civilización».

Y al terminar la lectura de tan escueta conversación, hemos comprendido el profundo sentido que encierran sus términos breves; la apostura y la gallardía; la sensación caballeresca; la definición de una conducta futura; la exposición rápida y luminosa de nuestra situación interior; el motor de nuestro impulso y la causa sublime y última por la cual España lucha, «siempre vocada a la tremenda hazaña».

G. R.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

- VALLADOLID. — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.
- LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.
- LUGO. — Sra. Vinda de Vázquez. Plaza de la República, 14.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Esta Asociación contestando a las consultas que se han formulado, comunica a los comerciantes e industriales de esta ciudad que mañana, día 14, se considerará laborable a los efectos de la apertura de Establecimientos.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

grandes conciertos... Burgos por el Orfeón Pamplonés

mejor día del próximo sábado... llega a Burgos el veterano Orfeón Pamplonés

Esta labor tuvo que cesar a causa de la guerra carlista... en 1882 el maestro D. Fidel de la Maya

Posteriormente, el incremento de la música fue tomando en España un rumbo con los gustos del público

religiosas. En esta forma ha logrado superarse, pues las voces magníficas, la escuela perfecta y una interpretación justísima

Nota.—Se advierte al público que dada la enorme demanda que existe de localidades, se apresure a adquirir las en la Delegación Nacional Carlista de Propaganda

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Valentín Ortega, don Román de Pinillos, el alcalde y secretario del Ayuntamiento del Condado de Treviño

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL SIN SENALAR ZONAS DE REFUGIO, ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE INVITAN?

Un avión rojo con la bandera nacional, bombardeó Valladolid Causó con sus bombas treinta muertos y cien heridos

La mitad de las víctimas son niños que salían de la escuela

En la mañana de ayer, día 8 abril, a las doce y media, se presentó un avión sobre la ciudad de Valladolid. Llevaba bandera nacional y volaba a escasa altura evolucionando sobre la población

Ya lo habéis oído, bombardeó de una ciudad abierta, sin ningún objetivo militar, exclusivamente con el deseo de producir daño a la población civil

Como respuesta al hecho carnalcesco de Valladolid, relatado estrictamente, dando desnuda la noticia escueta que ya habéis oído, retamos a la Prensa roja y a los Comités y a la Prensa extranjera que nos es adversa

na y cuidadosa aviación nacional de crímenes que no ha cometido ni cometerá jamás. Y los países donde aún imperan los Frontes Populares, las naciones atadas de pies y manos y en poder de los sicarios de Stalin, se regocijan al poder denigrar, de este modo alevoso, a la España Nacional

No, La España del Generalísimo Franco, no ha cometido jamás ese daño. La aviación nacional, bombardea, en ciudades que son frente de combate, en poblaciones asediadas, objetivos de carácter puramente militar

Como respuesta al hecho carnalcesco de Valladolid, relatado estrictamente, dando desnuda la noticia escueta que ya habéis oído, retamos a la Prensa roja y a los Comités y a la Prensa extranjera que nos es adversa

ción ni aspavientos. Serenidad, desprecio es lo que el hecho indigno ha producido al mundo, como a la población civil de la capital castellana y de toda la zona liberada

Rasgos en la campaña

El ilustre colaborador del semanario parisino «Gringoire», Marcel Dutrey, ha recorrido hace pocos días nuestras posiciones del frente de Madrid

Un centinela hacía su puesto durante la noche. A la una de la madrugada oyó cierto ruido sospechoso en lugar próximo a las alambreadas de su parapeto

Y, o infelice, ¿qué nos reservaba el amanecer? La visión de los cadáveres de dos niños. Sus dedos estaban aún crispados reteniendo unos alfileres. No tendrían más de ocho años

Como respuesta al hecho carnalcesco de Valladolid, relatado estrictamente, dando desnuda la noticia escueta que ya habéis oído, retamos a la Prensa roja y a los Comités y a la Prensa extranjera que nos es adversa

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Florencio Moral Moral (de Cuevas de Amaya), 425 pesetas en metálico de una multa. Doña Margarita González González (de Vado, Medina), 299 pesetas en metálico de una multa

Don Eñes Puente (de Quintanilla del Coco), tres monedas de plata antiguas. Don Julián Miguel (de Quintanilla del Coco), cinco pesetas en metálico y un monedero de plata

Don Damián Ramos (de Quiscedo, Villarcayo), 65 pesetas en metálico por giro postal número 74. Ayuntamiento de Valdeajoyos (Valladolid), 530 pesetas en metálico por giro postal número 785

Monte de Piedad Municipal de Logroño: una moneda de oro española de 100 pesetas, una onza de Carlos IV, seis cuartos de orza, cinco octavos de onza, 13 de 21 y 1 carillón, 29 libras esterlinas, tres medios libras, 12 escudos de 25 pesetas, una de 20 pesos mexicanos, una argentina de cinco pesos, cuatro isabellinas de cuatro escudos, una de 10 francos, una libra esterlina y una de cinco dólares

Excmo. Sr. Gobernador civil de Logroño, 740 escudos en billetes. Don Daniel López, Comisario de Guerra de Logroño: 101 0-0 libras esterlinas en metálico, 7.859-85 francos franceses en metálico, 10-00 francos belgas en metálico; dos francos suizos en metálico y 21 libra en metálico

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, por mediación de su Presidente don Fernando García Sánchez, 769-80 francos franceses en moneda, un peso argentino en moneda, 0-636 kilos en alhajas de oro; 1.926 kilos en monedas de distintos países y valores (158 monedas); 0-023 kilos en monedas de oro con dije y 0-074 kilos en objetos de plata

Don Jesús Aparicio (2.ª vez), Salas de los Infantes, 7 1/2 onzas de oro. Señorita Laura Ojeda, una moneda de oro de cinco dólares. Doña Estanislada Sáez (Burgos), un bolsillo de malta de plata. Don Rodrigo Sebastián, un bolsillo de caballero, una alianza, una medalla y dos cadenas, todo de oro

D. P. D., cinco escudos en un billete. U. guipuzcoano español, 50.000 pesetas en cheque número 449.873 y 50.000 pesetas en cheque número 201.455. D. G. W. Z., una moneda de oro de 25 pesetas y dos monedas de oro de 1/16 de onza. Personal del grupo A/88, 50 pesetas en metálico

Cura el estómago, el Elidr Estomago, Sals de Carlos

La recristianización de España

LIBRO DE ACTUALIDAD Se vende en la imprenta del Monte Carmelo a los particulares y librerías

Gobierno Civil

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Valentín Ortega, don Román de Pinillos, el alcalde y secretario del Ayuntamiento del Condado de Treviño

Por el señor Gobernador civil se ha impuesto una multa de 500 pesetas a don Vicente P. Canales, dueño de la librería situada en el Paseo del Espolón, por tener a la venta ejemplares de «La vida de Jesús» del escritor judío Renán

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL SIN SENALAR ZONAS DE REFUGIO, ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE INVITAN?

Cajas de Caudales "Gruber"

Plaza Mayor, 45 y Llan Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO! Ya se vende en las farmacias el DIGESTONICO del DR. VICENTE

Guía Profesional F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Llan Calvo, 18 - Teléfono 1311

S. BRAVO OLIVERA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estable de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado

Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trinchera, a 20, 25 y 30 ptas. Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al sábado día 10, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden separando definitivamente, del servicio y dando de baja en el respectivo escalafón, al profesor del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos, don Gabriel León Trilla.

Id. id. a don Uldarico del Olmo Medina, profesor del id. id.

Id. id. al maestro de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Burgos, don Ponos Isa Martínez.

Id. id. a los inspectores de Primera Enseñanza de Burgos don Florentino Rodríguez y Rodríguez y don Agustín Díez Pérez.

Otra dictando reglas a las que habrá de ajustarse el emplazamiento de establos y vaquerías.

SECRETARIA DE GUERRA

RETIROS

Guardia Civil.—Es baja en fin del actual, por cumplir la edad reglamentaria al guardia primero Vicente Solórzano, Valladolid del 12.º Tercio, quien fijará su residencia como retirado, en Pedrolongo.

Id. id. el guardia 1.º Dionisio Ochoa Valdejo del mismo Tercio y fijará su residencia en Calahorra.

Id. id. en fin de marzo, por edad, el guardia 1.º del 12.º Tercio Antonio Díez Doñate, que fijará su residencia en Palencia.

Del «Boletín Oficial del Estado» del domingo:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que a partir del día 15 del corriente mes se proceda por el Banco de España a realizar en todo el territorio liberado, al canje de los billetes de esa entidad, correspondientes a las series de 500 y 1.000 pesetas que están legítimamente estampillados por los de la nueva emisión fechada en Burgos el 21 de noviembre de 1936.

GOBIERNO GENERAL

Orden disponiendo que por los municipios se tenga en cuenta la obligación de dar cumplimiento a los preceptos del Estatuto Municipal en relación con las obras de saneamiento y urbanización.

Otra dictando reglas a las que habrá de ajustarse el emplazamiento de establos y vaquerías.

SECRETARIA DE GUERRA

ASIMILACIONES

Han sido aprobadas las propuestas elevadas por los Excmos. señores generales de la 6.ª y 7.ª divisiones orgánicas y división de Sanidad, en su virtud se concede la asimilación a alférez durante las actuales circunstancias y para los efectos de haberes y se les confiere los destinos que se detallan entre otros, a los sacerdotes civiles y soldados presbíteros siguientes:

Soldados presbíteros: don Victoriano Fontaneda Fontaneda, don Víctor Ercl, lurrul Arizaga y don Pedro Hidalgo Rodríguez, a los batallones 2.º, 3.º y 6.º respectivamente, del Regimiento San Marcial número 22.

Sacerdotes voluntarios: don Bonifacio Zamora Usabel y don Pedro Cantero Cuadrado, al 7.º y 8.º escuadrón de Villarrobledo, respectivamente.

Id. don Martín Montes Carretón y don Daniel Rodríguez Pilar, a la 1.ª y 3.ª bandera de F. E. de Palencia.

Soldados presbíteros: don Leoncio Fernández González, don Vicente Sánchez Aldan y don Antonio Ubeda Lázaro, al 1.º y 5.º batallón San Marcial n.º 22 y al Regimiento San Marcial, respectivamente.

Voluntarios: don Pelayo Cantón Ar-

menta y don Toribio Gutiérrez de Cebas, a la bandera de F. E. de Burgos y Catalana.

Id. don Andrés Peña Varona, al Regimiento de Burgos.

Id. don Manuel Vélez Fernández, al Regimiento San Marcial n.º 22.

Id. don Leonides Hernández Portilla, al Regimiento de Burgos.

Id. don José Manjón Serna, al mismo capellán don Eliseo González y González al 4.º batallón de milicias del Requeté, sector de Quincecos de Yuso.

Capellán don José Martínez Cano, al Requeté de Losa.

Presbítero don Justo Bercedo Martínez, cura capellán del hospital de sangre de San José.

Capellán don Faustino Cantón Rodríguez, en el Regimiento Artillería Ligera n.º 11, en la primera brigada de la división de Soria.

Id. don Antonio Morante Hoyos, en el Tercio de Requetés de Burgos, en el frente de esa división.

Id. don Julián Pérez Martínez y don Anselmo Caballero Cuesta, en el 4.º y 3.º escuadrón del Regimiento de Caballería España n.º 5.

DESTINOS

Ingenieros.—Capitán retirado don Alejandro Goicoechea Homar, al Batallón de Zapadores n.º 6.

Teniente retirado, don Pedro Montero Lecanda, a la Comandancia de Ingenieros de la 6.ª división.

Sanidad.—Teniente coronel médico don Manuel Domínguez Martín, del Hospital de la Trinidad (Salamanca) al Cuadro Eventual de la 6.ª división.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Artillería al brigada don Carlos Vázquez Silva, del Regimiento Ligero n.º 11.

PASE A OTRAS ARMAS

Se da de baja en Ingenieros al alférez de la Escala de Complemento don Estanislao Amilivia de la Helguera y es alta en Sanidad Militar, como alférez médico pasando a prestar sus servicios al Cuadro Eventual de la 6.ª división.

El de hoy y lunes.

GOBIERNO GENERAL

Orden dictando normas para la aplicación del reglamento para la organización y funcionamiento de la Fiscalía Superior de la Vivienda.

Otra prorrogando hasta el día 30 del mes en curso, inclusive, el plazo señalado en el art. 5.º de la orden de este Gobierno general referente a censura cinematográfica dada el 21 del próximo pasado mes de marzo.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS.

Infantería.—Teniente coronel don Miguel Arredondo Lora, ascendido, agregado al Regimiento Infantería de San Marcial n.º 22.

Idem don Esteban López Sepúlveda, del Cuadro Eventual de la 6.ª División, al Regimiento Infantería de San Marcial, n.º 22.

Idem retirado, don Benito Canella Fernández, al Cuadro Eventual de la 6.ª División.

Comandante retirado, don José Canillas Hernández Elena, del Cuadro Eventual de la 6.ª División, al regimiento Infantería de San Marcial número 22.

Comandante don Mariano Bustillo García, del Regimiento de San Marcial, n.º 22 al Batallón de Cazadores de Cerfina.

Capitán retirado don Joaquín Rosillo Fuste, del Cuadro Eventual de la 6.ª división, al Regimiento de San Marcial, n.º 22.

Idem don Juan Alcover Castañer, del Cuadro Eventual de la 6.ª división al Regimiento Infantería América número 23.

Idem don Miguel Villalonga Pons, del Cuadro Eventual de la 6.ª división, al Regimiento Infantería Bailén, n.º 24.

Tenientes don Miguel Prohuns Sampol, y don Juan Iglesias Esquivar, del Cuadro Eventual de la 6.ª división, al regimiento Infantería Milán número 32 y Bailén n.º 24.

Alférez don Fernando Morales Ro-

Información militar

VIDA LOCAL

VISITAS.
El general de la División ha recibido la visita del presidente de la Diputación de Cádiz y del interventor de la misma don Manuel Carón.

Junta Carlista de Guerra en Burgos

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la visita que el notable orfeón Pamplonés hará a esta ciudad el próximo sábado y domingo, para ejecutar dos conciertos organizados por la Junta Nacional Carlista de Guerra, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que puedan alojar en sus domicilios a algún componente del Orfeón, lo comuniquen con la mayor rapidez a la Delegación de Propaganda, calle Benito Gutiérrez número 1, 1.ª, teléfono número 2338. El Orfeón se compone de 55 señoras, 60 hombres y 20 niños.

Todos los que podáis, no dejéis de hacer este gran favor a la Comunidad Tradicionalista.

Burgos debe corresponder ampliamente a la hospitalidad generosa de Pamplona, con nuestros Pelayos.

Casa-taberna

Se arrienda la casa-taberna del pueblo de Santa Cruz de Jueros, libre de impuestos y condiciones.

Para tratar: del 11 al 14 con el señor alcalde.

Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Se vende vaca parida 15 días, tercer parto, con o sin ternera, 40 cuartillos. Estable Endosia Alcalde, en Sasamón.

Sobo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nández y C.ª.

Jamones. Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Atención... Atención... Atención...
Besugo en barril, 5 pesetas kilo.
Galletas tostadas a 2'80 idem.
Exquisita miel, a 2'00 id. ARRANZ, Lain-Calvo, 26.

Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y mazcos auto.
Almacenes Ruiz, Mueda 8

En la botería de Julio Bardeci, en Santo Domingo de la Calzada, se venden 200 pieles para aceite, cosidas y esquiladas.

Vermouth, calidad superior.
Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende comedor, camas, varios muebles. Puebla, 28, duplicado, 3.º derecha.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.
Con distinguida concurrencia se ha celebrado en la parroquia de Santa Agueda, el entierro de doña Clotilde Giménez Rico, Tercearia Franciscana que falleció santamente ayer domingo, confortada con los Santos Sacramentos.

A sus senapados sobrinos don Antonio María, ingeniero de Montes y Sor María Carmen, religiosa adoratriz, y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada (q. e. p. d.)

Al frente de la cuarta compañía del Tercio de Oriamendi, falleció (por Dios y por la Patria) en el Hospital militar de San Sebastián y a consecuencia de las heridas que recibió en Arechavaleta el teniente de Infantería, don Jesús Ibáñez Orcajo, y en su fragor de su alma se celebrará mañana un funeral en la parroquia de San Gil.

A su desconsolada esposa doña Filomena Navarro, hijos, madre doña Carmen Orcajo y demás familia acompañamos en su dolor.

Mañana día 13 se cumplirán los tres meses de la gloriosa muerte del marqués de Aulecia, que murió en el frente de las Rozas, luchando por Dios y por España. En esa fecha testimoniamos nuestro sentido pésame a su señora madre, Excm. Sra. Marquesa de Aulecia y hermanos del finado.

Vendo

por no poder atenderlo, toda la maquinaria, utensilios, registros de marcas y patentes de «Helados Viena»; o

Traspaso el local con toda la instalación. FACILIDADES DE PAGO

Noticias varias

En el Arco de Pilar ha sido atropellado esta mañana por el automóvil Bu-1574, Daniel Arriba Ortega, de 20 años, que iba montado en una caballería resultando con lesiones de carácter leve, de las cuales se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

En el piso segundo de la casa número 21 de la calle de Somberrería, se declaró ayer tarde un pequeño incendio motivado por la chimenea. El servicio de incendios lo sofocó.

Anastasia Sánchez Pérez, de 80 años, que habita Fernán González, 39, sufre lesiones leves producidas por unas vecinas suyas en una riña que sostuvieron por cuestiones de vecindad.

Fue asistida en la Casa de Socorro y el Juzgado municipal entiende en el asunto.

CONFEDERACION DE MUJERES CATORICAS.

Parroquia de San Gil.—Mañana martes 13, se tendrá el Círculo de Estudios en el sitio de costumbre. Se ruega su asistencia.

De la sala de diamantes del tal Provincias se fugó ayer Pedro Peyueta, de 19 años, natural de Miranda.

Se dieron las oportunas para su detención, consiguiendo las inmediaciones de Briviesca. Se le reintegró al Hospital vincial.

Deseo piso amueblado capaz para 8 o 10 personas.

Razón esta Administración

TIENDA ASILO.
Reclones suministradas al 637 y el día 11, 484.

Don Amiano Bartolomé, de 72 años de Treviño, ha hecho un trabajo de ocho pares de pichón, ra atenciones de este Establecimiento.

Don Félix Rojas, hijos, y familia, en la imposibilidad de gracias a sus amistades por la gloria al entierro y funeral celebrado por su esposa y madre doña Asunción Moral Movilla, lo hacen nuestro conducto. (E. B. D.)

Notas religiosas
SAN LORENZO.—Septenario San José.

Por la mañana, a las 10, se canta en el altar de la misa cantada en el altar de la mañana y a continuación se rezó el ejercicio del día.

Por la tarde, a las siete, se reza el ejercicio de gozos cantado en adoración de la reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—José Antonio Valín Braceas, José Luis Arroyo María Forriñ García, Felisa Pardo Bueno.

Funciones.—Sor María Encarnación Paniella, de Tor (Palencia) 54 años, Cabestrero Pedro Fernández y Fernández Burgos, 62 años, Espolón, 2 y Juana López Pardo, de Burgos años, San Juan, 41.

Aurea Josefa Navarro y Aparicio de Burgos, 11 meses, San Francisco Alejandro Nogales Olamo, de 44 años, Victoria, 22 y 24.

Isidora Rodríguez, Castilla, de 89 años, Concepción 11.

Clotilde Giménez Rico, de 26 años, Nunó Rasura 14.

Josefa Díez Fernández, de 46 años, Muñoz, 55 años, Hospital Provincial Florentino Contreras de Pedro, de 41 años, de los Bartucos, 40 años, 18.º Militar.

Vicente Rubio Gutiérrez, de Villanueva de Oca, 22 años, Hospital de Isaac de la Vega Ballesteros, de 20 años, Hospital Militar.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 12 de abril de 1937

Barómetros
A las siete de la mañana: 747'7.
A la una de la tarde: 747'2.
A las seis de la tarde: 747'4.

Temperaturas
Máxima a la sombra: 8'6.
Mínimo a la sombra: 4'8.

Dirección del viento y velocidad
A las siete de la mañana: S-5'4.
A la una de la tarde: SW-1'8.
A las seis de la tarde: N-0'6.

Pluviómetro
Día 12: Lluvia en milímetros: 14.

Lamparas y Material Electrico
Vicente P. Canal

En el calor de tu hogar piensa en los que en el frío te pasan frío por tí y por tu Patria.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Compra de caballos para el Ejército

Se avisa a los dueños de caballos domados y con aptitud para silla, que deseen venderlos, que pueden presentarse para ser reconocidos en el Cuartel que en Burgos ocupa el Regimiento de Caballería España, todos los días de diez a doce, hasta nuevo aviso.

Los propietarios que en otra provincia o pueblo lejanos de Burgos reúnan o puedan reunir en alguna cantidad esta clase de ganado, así como de mulos con aptitud para carga, pueden comunicarlo, y el número, al Presidente de la Comisión de Burgos, a fin de que pueda trasladarse ésta al lugar que indiquen, para reconocer el ganado.

Por la Comisión, El Presidente, Juan José Alfaro.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano